

Código Expediente: 833T

Código RMN: HELA-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	INVERSIONES PINZON MARTINEZ RODRIGUEZ VELASQUEZ JOSE ALVARADO CASTRO JOSE AQUILINO PINZON FEREZ MANZUR CARBONES LOS CERROS PINZON VELEZ LTDA RODRIGUEZ VELASQUEZ JOSE SILVINO	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	CUCUNUBÁ	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
15-03-2018	12-02-2018	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTÍCULO CUARTO. ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero Modificar el régimen legal aplicable al Contrato de Concesión No. 833T el cual debe ser Ley 685 de 2001, por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 002519 del 17 de noviembre de 2017.

Código Expediente: 21797

Código RMN: GHVF-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	SOCIEDAD PETREOS ALMA PAISA	PAR MANIZALES	QUINDIO	FILANDIA	MATERIALES PETREOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
15-03-2018	07-03-2018	ACEPTAR REDUCCION AREA/ NUEVA ALINDERACION/AREA MODIFICADA	INSCRIPCION EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DEL OTROSI No. 1 AL CONTRATO DE CONCESION PARA MEDIANA MINERIA No. 21797, celebrado entre la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM y la sociedad PETREOS ALMA PAISA P.A.P. LTDA., identificada con NIT No. 801.003.670-4, mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Modificar la CLAUSULA TERCERA del Contrato de Concesion de Mediana Minería No.21797, la cual quedara asi: CLAUSULA TERCERA. Area del Contrato. El area dentro de la cual EL CONCESIONARIO desarrollara el objeto de este contrato es de 25,9419 HECTAREAS, comprendida por la siguiente alinderacion, definifa por las siguientes coordenadas: (...) El area total antes descrita esta ubicada en jurisdiccion del municipio de FILANDIA en el departamento de QUINDIO (...) (Reduccion de Area)

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

Código Expediente: T4132005

Código RMN: GHUL-03

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	TERRIGENO GOLD MINE S.A.S ESCUCHA BARRAGAN PEDRO	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	TARAZÁ	ORO ALUVION ARENA GRAVAS NATURALES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
15-03-2018	05-02-2018	CESION PARCIAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR LA CESIÓN PARCIAL DE DERECHOS MINEROS solicitada por el señor PEDRO ESCUCHA BARRAGAN, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.531.589, equivalentes al CINCUENTA POR CIENTO 50%, del total de derechos que tiene y ejerce sobre el Contrato de Concesión Minera radicado bajo el No. 4132 (T4132005), e inscrito en el Registro Minero Nacional con el Código No. GHUL-03, a favor de la sociedad TERRIGENO GOLD MINE S.A.S, identificada con Nit. 900.147.127-3, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. 2017060178502 del 27 de diciembre de 2017. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR COMO TITULARES del Contrato de Concesión Minera radicado bajo el No. 4132 (T4132005), al señor PEDRO ESCUCHA BARRAGAN, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.531.589 con un CINCUENTA POR CIENTO 50% de los derechos y a la sociedad TERRIGENO GOLD MINE S.A.S, identificada con Nit. 900.147.127-3 con un CINCUENTA POR CIENTO 50% de los derechos.

Código Expediente: 00573-15

Código RMN: HDVM-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	LA ROTTA GARCIA OBDULIO	PAR NOBSA	BOYACA	CUCAITA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
15-03-2018	12-02-2018	ACLARACION DE NOMBRES	ARTÍCULO SEGUNDO: ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero la corrección en el Registro Minero Nacional del apellido del señor Obdulio la Rota García por el de Obdulio la Rotta García, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. 002555 del 22 de noviembre de 2017.
15-03-2018	12-02-2018	PRORROGA	ARTÍCULO TERCERO: CONCEDER por una sola vez y por el mismo término inicial, prórroga de la Licencia de Explotación No. 00573-15 al señor OBDULIO LA ROTTA GARCIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.765.982, a partir del día 3 de enero de 2017 hasta el día 2 de enero de 2027, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. 002555 del 22 de noviembre de 2017.

Código Expediente: HHIN-13

Código RMN: HHIN-13

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ZANDOR CAPITAL S.A.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	REMEDIOS	ORO ASOCIADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
15-03-2018	12-02-2018	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR dentro del Contrato de Concesión Minera con placa No. 7367(HHIN-13), la CESIÓN TOTAL DE LOS DERECHOS MINEROS pertenecientes a la sociedad CARLA RESOURCES S.A., con Nit. 900.203.349-1, (CEDENTE), a favor de la sociedad identificada con el Nit. 900.306.309-1 (CESIONARIO). ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR como TITULAR del CIEN POR CIENTO (100%) de los derechos del Contrato de Concesión Minera con placa No. 7367(HHIN-13), a la sociedad ZANDOR CAPITAL S.A. Colombia, identifidaca con el Nit. 900.306.309-1, en calidad de CESIONARIO. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2017060179070, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 29/12/2017, la cual quedó legalmente ejecutoriada y en firme el día 12/02/2018.

Código Expediente: HHJP-30

Código RMN: HHJP-30

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ORTIZ CANO JAIR DE JESUS RESTREPO CARDEÑO LUIS CARLOS CORREA VELASQUEZ CARLOS FERNANDO	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	REMEDIOS	ORO ASOCIADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
15-03-2018	23-08-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO: DECLARAR la suspensión temporal de las obligaciones del contrato de concesión Minera con placa No. 7143, inscrito en el Registro Minero Nacional con el código No. HHJP-30 en los siguientes periodos: periodo comprendido a partir del 24 de marzo de 2015 hasta 23 de septiembre de 2015, periodo comprendido a partir del 13 de junio de 2016 hasta el 12 de diciembre de 2016. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución 2017060090615 del 5 de julio de 2017.

Código Expediente: KLH-14201

Código RMN: KLH-14201

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MERLANO PORRAS DANIEL FELIPE	PAR MEDELLIN	SUCRE	TOLUVIEJO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CALIZA TRITURADA O MOLIDA DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
15-03-2018	14-03-2018	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR VIABLE LA SOLICITUD DE RENUNCIA presentada por el señor DANIEL FELIPE MERLANO PORRAS, identificado con la C.C. No. 92.540.811, titular del Contrato de Concesion No. KLH-14201. ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACION del Contrato de Concesion No. KLH-14201, suscrito con el señor DANIEL FELIPE MERLANO PORRAS. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000062 de fecha 12 de febrero de 2018.

Código Expediente: 00360-15

Código RMN: HGIK-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	AFRICANO SIERRA LEONEL AFRICANO SIERRA MARINOLTEN AFRICANO SIERRA MARLENY AFRICANO SIERRA ROSALBA	PAR NOBSA	BOYACA	SOGAMOSO	ARENA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
15-03-2018	13-02-2018	PRORROGA	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR la Licencia de Explotación No. 00360-15, por el término de diez (10) años contados a partir del 11 de mayo de 2016 hasta el 10 de mayo de 2026, por lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. 002553 del 22 de noviembre de 2017.

Código Expediente: 140-98M

Código RMN: HETL-05

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	MINERALES ANDINOS DE OCCIDENTE S.A.	PAR CENTRO	CALDAS	MARMATO	ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
15-03-2018	23-02-2018	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero corregir en el Registro Minero Nacional el valor del área del título minero No. 140-98M, indicando que el valor del área definitiva equivale a 12,0069 hectáreas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 001364 del 12 de julio de 2017, confirmada mediante resolución No. 002689 de 22 de diciembre de 2017.

Código Expediente: GCT-081

Código RMN: GCT-081

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SEELIG ROAD GROUP	PAR CENTRO	CORDOBA CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR MONTELÍBANO	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
15-03-2018	07-03-2018	ACEPTAR REDUCCION AREA/ NUEVA ALINDERACION/AREA MODIFICADA	INSCRIPCION EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DEL OTROSI No. 1 AL CONTRATO DE CONCESION No. GCT-081, celebrado entre la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM y la sociedad SEELIG ROAD GROUP INC., identificada con NIT No. 900.228.788-1, mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Modificar la CLAUSULA SEGUNDA del Contrato de Concesion No. GCT-081 de la siguiente forma: CLAUSULA SEGUNDA. Area del Contrato. El area objeto del presente contrato esta comprendida por la siguiente alinderacion, definida por puntos y coordenadas: (...) El area total antes descrita esta ubicada en jurisdiccion de los municipios de MONTELIBANO y PUERTO LIBERTADOR departamento de CORDOBA, y comprende una extension superficial total de 1688 HECTAREAS y 5411 METROS CUADRADOS DISTRIBUIDOS EN UNA (1) ZONA (...) (Reduccion de Area)

Código Expediente: JBL-11191

Código RMN: JBL-11191

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MURCIA MURCIA S.A.S.	PAR VALLEDUPAR	CESAR	CURUMANÍ	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
15-03-2018	07-09-2016	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA presentada por el representante de la sociedad titular del Contrato de Concesión No. JBL-11191, identificada con el Nit No. 860.071.684-1. ARTÍCULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, declarar la terminación del contrato cuyo titular es la sociedad identificada con el Nit No. 860.071.684-1. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000789 del 26 de Julio de

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			2016.